

Técnicas de resolución del conflicto

Código: 100437

Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500257 Criminología	OT	4

Contacto

Nombre: Jenny Cubells Serra

Correo electrónico: jenny.cubells@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Tener aprobados como mínimo 120 ECTS.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las sesiones de teoría y seminario se impartirán en castellano

Objetivos y contextualización

Los conflictos son parte de nuestra realidad y no deben verse como eventos aislados, sino como parte de la realidad cotidiana. Rara vez se ve a los conflictos como una oportunidad o como un enriquecimiento inevitable de nuestra experiencia humana, pero, de hecho, los conflictos son una herramienta fundamental para el aprendizaje permanente.

Objetivos principales

- Identificar los conflictos, saber diferenciarlos de otros fenómenos sociales y reconocerlos como elementos clave dentro de los eventos sociales.
- Saber analizar un conflicto, diferenciando correctamente todos sus elementos y aplicando uno o más modelos teóricos para la comprensión de los conflictos.
- Conocer y saber aplicar las diferentes alternativas para la resolución de conflictos.
- Utilizar los conocimientos sobre la conflictología tanto en la prevención como en el abordaje de los hechos delictivos.
- Explorar el potencial de la realidad virtual en la gestión del conflicto
- Incorporar la perspectiva de género en el análisis y la gestión del conflicto

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Aplicar una propuesta de intervención sobre una persona en ejecución de una pena.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar las necesidades de una víctima para realizar una propuesta de intervención.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminología en población penal.
4. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
7. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
8. Dominar las técnicas de evaluación individual en víctimas de un hecho delictivo.
9. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
10. Implementar de forma eficaz una actuación criminológica de forma individualizada.
11. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.
12. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
13. Redactar un trabajo académico.
14. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
15. Trabajar de manera autónoma.
16. Trabajar en equipo y en red.
17. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
18. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.

Contenido

PARTE I. Fundamentos para la comprensión psicosocial del conflicto

TEMA 1. La conflictología como mirada alternativa a los fenómenos sociales del siglo XXI. El conflicto fenómeno universal, natural e intemporal. Principios básicos. Conflicto y paz.

TEMA 2. Teorías del conflicto. La teoría realista del conflicto. La teoría de la identidad social. La construcción social del conflicto.

PARTE II. ¿Cómo se gestiona el conflicto?

TEMA 3. La gestión del conflicto con perspectiva de género e interseccional

TEMA 4. La comunicación en el conflicto. Formas de afrontar el conflicto.

Los principios de la Comunicación no violenta de Marshall Rosenberg.

TEMA 5. Técnicas de gestión del conflicto. Análisis del conflicto

Arbitraje. Negociación. Conciliación. Mediación. Reconciliación. Juicio.

PARTE III. Ámbitos de intervención

TEMA 6. La violencia en la escuela: Bullying. Modelo de intervención desde la conflictología

TEMA 7. Un ejemplo de conflicto psicosocial en el ámbito criminológico con las aportaciones de la conflictología. Estudio de caso

TEMA 8. Realidad virtual: herramienta eficaz para la resolución de conflictos?

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	19,5	0,78	1, 2, 7, 8, 12, 14, 17, 16, 18
Clases teóricas	19,5	0,78	1, 7, 8, 11, 12, 14
Tipo: Autónomas			
Trabajo externo del estudiante (estudio y trabajo personal)	111	4,44	3, 6, 8, 11, 14, 5, 15, 16, 18

La metodología de la asignatura combinará las clases teóricas con los seminarios. Con las sesiones teóricas se pretende provocar la reflexión y la invitación al sentido crítico, comprometiendo a los estudiantes con tareas que vayan más allá de la simple memorización, trabajando mayoritariamente con el aprendizaje basado en retos. Los seminarios constituyen la forma de acercarse a un modelo de aprendizaje activo, complemento imprescindible a la información obtenida en las clases teóricas. Estas sesiones se adaptarán en cuanto a contenidos, desarrollo y ritmo en el programa de teoría. Se combinarán los ejercicios en el aula (seminarios de lectura, presentación de análisis de conflictos en el ámbito de la criminología) con el estudio y análisis de casos reales.

En las sesiones de teoría contaremos con la colaboración de profesionales de la Subdirecció general de Reparació i Execució Penal a la Comunitat y con Nicolàs Bartes que desarrolla su tesis doctoral explorando el potencial de la realidad virtual en el ámbito de la intervención y prevención del delito

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia a clase (según sistema de asistencia obligatoria) y	5%	0	0	1, 2, 7, 8, 11, 14, 17, 18

quick tests

Ejercicio práctico sobre comunicación no violenta	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 15, 18
Estudio de un conflicto social por determinar y presentación en clase	35%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 7, 11, 13, 5, 17, 16
Examen tipo test	35%	0	0	1, 4, 7, 8, 11, 12, 17, 15, 18

1. Sistema de asistencia obligatoria a clase

- a) La asistencia es obligatoria. El profesorado computará cada sesión las ausencias justificadas y no justificadas. Las ausencias sólo se pueden justificar por razones de enfermedad, de fuerza mayor y por razones académicas previamente autorizadas por el profesorado.
- b) Si un alumno no asiste a un mínimo del 80% de las actividades docentes no superará la asignatura.
- c) Las ausencias justificadas no pueden computar negativamente. El profesor debe posibilitar que el alumno pueda recuperar el trabajo realizado en las clases en el caso de ausencia justificada. Para que una ausencia sea justificada esta debe estar documentada. Sólo pueden ser ausencias justificadas las derivadas de fuerza mayor sobrevenidas como enfermedad o situaciones similares que impiden asistir a las actividades docentes. La realización de otras actividades formativas del grado podrá ser considerada ausencia justificada si así lo acepta con anterioridad el profesor responsable de la asignatura.

2. Requisitos para superar la asignatura

Habrá que obtener una nota mínima de 5 en en cada una de las evidencias de aprendizaje del curso para superar la asignatura. El peso en la nota final de casdascuna de las actividades está marcado en el esquema de los resultados de aprendizaje.

El estudiantado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso sea equivalente a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable

3. Recuperaciones

Si un / a alumno no supera alguna de las actividades tendrá una posibilidad derecuperar la evidencia de aprendizaje.

4. Copia y detección de plagio

Un estudiante que copie o intente copiar en un examen, tendrá un 0 a la asignatura y perderá el derecho a la re-evaluación. Un estudiante que presente una práctica en la que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y perderá el derecho a la recuperación. Dado que en esta asignatura no hay examen, la evidencia final que supone el estudio de un caso y que tiene un peso del 30% sobre la nota final recibirá el mismo tratamiento que si el intento de copia o plagio se hubiera producido en un examen.

Si un alumno copia o intenta copiar al examen suspenderá la asignatura con un 0 y perderá el derecho a la re-evaluación. Un plagio en un trabajo comportará el suspenso del trabajo y la reincidencia el suspendido la asignatura y la pérdida del derecho a la reevaluación.

5. Presentaciones fuera de plazo

No se aceptan, salvando situaciones de fuerza mayor. El alumno obtendrá un 0 en la práctica no entregada.

6. Puntualidad

Las clases comienzan puntualmente. Excepto en casos debida justificados, no se admite laentrada a clase una vez ésta haya comenzado. Tampoco está permitido abandonarla antes de la hora de salida.

7. Sistema de evaluación única

Para superar la evaluación única, el estudiante deberá presentar por escrito tres evidencias y se presentará a un examen

1. Un ejercicio práctico sobre comunicación descriptiva incorporando la perspectiva de género, que tiene un peso del 30% y que consiste en

- Documentarse sobre la comunicación en los conflictos y en especial sobre la comunicación no violenta descrita por Marshall B. Rosenberg
- Analizar 6 fragmentos de discursos relevantes del siglo XX y XXI, elegidos de una lista pre-establecida, estableciendo si la comunicación es violenta o no violenta y estableciendo propuestas de mejora para cada uno de los discursos elegidos

2. El estudio de un conflicto social relevante en la criminología, con el diseño de una intervención basada en los principios de la conflictología que incorpore la perspectiva de género, con un peso del 35%, que consistirá en:

- El análisis completo del conflicto a partir del modelo i/o teoría que prefiera
- La utilización de un modelo de intervención para mejorar las condiciones del conflicto escogido
- El establecimiento de un pronóstico por el conflicto, basado en el análisis efectuado.

4. El examen tipo test con el resto de estudiantes. En el momento del examen escrito hará entrega de los trabajos anteriormente indicados. De un máximo de 45 minutos de duración consistirá en la exposición oral del estudio efectuado sobre el conflicto social y en contestara las preguntas sobre los otros dos ejercicios efectuados y las bases teóricas de la conflictología. El examen oral tendrá un peso del 35%

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

Gracia-Alarcón, E. & Bermeo-Sevilla, M. R. (2016, 26 Setembre-1 octubre). *Mediación con enfoque de género. [Ponencia a congreso]. XII Congreso Mundial de Mediación. Bogotá, Colombia.*

<https://www.congresodemediacion.com/mundial2016/pdf/garciaalarconbermeosevilla.pdf>

MarKus, M. & Paulero, R. (2021). Perspectiva de género y mediación. *Revista de mediación*, 14(2), 1-8.

Rosenberg, M. (2006). *Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida*. GranAldea Editores

Bibliografía complementaria

Calvo-Soler, R. (2014). *Mapeo de conflictos. Técnica para la exploración de los conflictos*. Gedisa Editorial.

Cubells, J. (2004). Una lectura del conflicto psicosocial en el ámbito jurídico desde la perspectiva construcciónista. *Persona y Sociedad*, 28(1), 191-210.

Cornelius, H. & Faire, S. (1989). *Tú ganas yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones*. Gaia ediciones.

Coser, L. A. (1967). *Les fonctions du conflit social*. Puf Edicions.

Fisher, R., Ury, W. & Patton, W. (1998). *Obtenga el sí: El arte de negociar sin ceder*. Gestión 2000.

Freund, J. (1995). *Sociología del conflicto*. EME.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Ed. Bakeaz & Gernika Gogoratuz.

Lederach, J.P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Catarata.

Mínguez, X. (2013). Una perspectiva psicosocial del conflicto profundo desde la complejidad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10, 1-18.

Munduate, L. & Martínez, J.M. (1998). *Conflictos y negociación*. Psicología Pirámide. Muldoon.

Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos. La tipología de conflictos como herramienta de mediación*. Paidós.

Rosenberg, M. (2006) *Comunicación no violenta. un lenguaje de vida*. GranAldea Editores.

Suárez, M. (2002). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós.

Touzard, H. (1981). *La mediación y la solución de los conflictos. Estudio psicológico*. Herder.

Ury, W. (1998). *Cómo negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles*. Gestión 2000.

Vinyamata, E. (2001). *Conflictología. Teoría y práctica en resolución de conflictos*. Ariel Practicum.

Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación*. Ariel.

Software

Esta asignatura no usa software específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto